ACTA 2 DE ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 388585 (00083/ISE/2025/CA)
TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 1 CEEE NTRA. SRA. DE LA MERCED (JEREZ DE LA FRONTERA) - CALLE MAESTRO FERNANDO SIERRA, LOTE 2 CEIP VIRGEN DEL MAR (SALINAS DE CETINA)
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 26.167,78 euros

ASISTENTES:
Jose María Salvador Bonilla y María Dolores Andreu Alcalá

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación

En Cádiz, siendo las 11:00 horas del día 29 de julio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 25 de julio de 2025 a las 23:59 horas, tras requerimiento del día 16 de julio de 2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que ha presentado documentación la siguiente empresa licitadora:

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
75868416H	ANGEL REPISO BARBA	1	20/07/2025 10:59:21
31677042Q	JUAN JOSÉ ROMÁN DÍAZ	2	23/07/2025 23:02:02

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Una vez analizada la documentación presentada, se han detectado las siguientes incidencias subsanables:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	30/07/2025
	M DOLORES ANDREU ALCALA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm45KNCWJ8M64BRS5W9K6YMW3TP	PÁG. 1/3

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
75868416H	ANGEL REPISO BARBA	1	**DNI** en vigor de la persona propuesta adjudicataria
			Seguro: Recibo y justificante de estar al corriente del pago del seguro contrato junto con los recibos y justificantes de pago.
31677042Q	JUAN JOSÉ ROMÁN DÍAZ	2	**ANEXO X:** Certificación de personas trabajadoras con discapacidad
			Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el estado y la comunidad autónoma de Andalucía y de obligaciones con la Seguridad Social en procedimientos de contratación
			Obligaciones tributarias a efectos del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE): Certificado tributario del IAE en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato junto declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exenta de este impuesto, presentarán declaración justificativa al respecto.
			Seguro: Recibo y justificante de estar al corriente del pago del seguro contrato junto con los recibos y justificantes de pago

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 15: horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	30/07/2025	
	M DOLORES ANDREU ALCALA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm45KNCWJ8M64BRS5W9K6YMW3TP	PÁG. 3/3	